Bogotá D.C mayo 21 de 2026

CERTIFICACIÓN DE APORTES PARAFISCALES

SEGURIDAD SOCIAL

Ley 1150 de 2007, Articulo 23 inciso 2

Yo **LUZ DARY CRUZ FORERO** identificada con cedula de ciudadanía No. 41.673.354 y TP. No. 29880-T en mi calidad de REVISOR FISCAL de la empresa **GROUP MLS SAS** Con **NIT. 900.068.178-1** y en cumplimiento de mis funciones CERTIFICO, que la empresa ha cumplido durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de expedición de la presente certificación, con los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales correspondientes a todos sus empleados vinculados con contrato de trabajo, por lo que declaro que se encuentra a PAZ Y SALVO con las empresas promotora de salud-EPS-, los fondos de pensiones-ARL-(conforme con el ultimo inciso articulo 7 de la ley 1562 de 11 de julio de 2012), las cajas de compensación familiar.

Exento de acuerdo a la ley 1607 de diciembre de 2012 para el pago de ICBF, SENA y decreto 862 del 2013 para cargo empresarial a las empresas promotoras de salud.

Cordialmente,

CRUZ FORERO LUZ DARY
Revisor fiscal
29880-T

Calle 75 No. 99-21, Villas del Madrigal, Bogota-COL
433 4780 - 229 0687
ventas@maquinasmls.com
www.maquinasmls.com